



Resolución Suprema Nº 011-2018-MINAGRI

Lima, 08 de agosto de 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 001-2018-MINAGRI se designó al señor William Alberto Arteaga Donayre en el cargo de Presidente Ejecutivo del Organismo Público Ejecutor Sierra y Selva Exportadora;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que corresponde aceptar su renuncia; y designar al funcionario que desempeñará dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 997, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, modificado por la Ley N° 30048; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia del señor William Alberto Arteaga Donayre, en el cargo de Presidente Ejecutivo del Organismo Público Ejecutor Sierra y Selva Exportadora; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar, a partir de la fecha, al señor José Gerardo Nestor Ezeta Carpio, en el cargo de Presidente Ejecutivo del Organismo Público Ejecutor Sierra y Selva Exportadora.

Artículo 3.- La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro de Agricultura y Riego.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO
Presidente de la República


GUSTAVO EDUARDO MOSTAJO OCOLA
Ministro de Agricultura y Riego